



Universidad de
los Andes

Facultad de
Derecho

SEGUNDO AÑO

Curso: **Derecho Constitucional II: Derechos, deberes y garantías**

Curso: **Derecho Civil I: Ley, Personas, Acto Jurídico y Bienes**

Curso: **Derecho Procesal I: Jurisdicción, Acción y Proceso**

Curso: **Derecho Económico II: Política e Institucionalidad Económica**

Curso: **Derecho del Trabajo**

Curso: **Derecho Internacional Público**



Universidad de
los Andes | Facultad de
Derecho

Programa: Derecho Constitucional II: Derechos, deberes y garantías

Curso: Anual _____ Horas semanales: 4 hrs.

Descripción breve

El curso está destinado al estudio de los derechos, deberes y garantías constitucionales. Así el alumno conocerá los antecedentes de los derechos y libertades, su titularidad, clasificación y todos los aspectos presentes en el tratamiento de éstos. El alumno tendrá un estudio detallado de los derechos establecidos en la actual Constitución como de los deberes existentes en ésta. Los Estados de Excepción se estudiarán, como una excepción a los derechos consagrados. En un cuarto capítulo se estudiará la protección constitucional de los derechos, así el alumno tendrá conocimiento de acciones y recursos establecidos en la Constitución con éste fin. Finalmente, se estudia el control de constitucionalidad de las leyes y demás actos jurídicos.

Objetivos

- a) Proporcionar al alumno los conceptos fundamentales sobre los derechos y deberes constitucionales
- b) Dar a conocer los antecedentes sobre los derechos fundamentales, su historia, titularidad y fuentes
- c) Que el alumno pueda reconocer las violaciones a los derechos fundamentales y las acciones y recursos que corresponde utilizar para su mejor protección.

Metodología

La metodología que se empleará será la exposición de los contenidos por parte del profesor, con participación activa de los alumnos mediante preguntas y comentarios. Se

complementará este método con la discusión de casos prácticos basados en sentencias del Tribunal Constitucional de los Tribunales Superiores de Justicia, como también de las Cortes Internacionales de Derechos Humanos. Se propenderá además el autoaprendizaje mediante la búsqueda de fuentes y argumentos por parte de los alumnos a requerimiento de los profesores.

Contenidos

I. ANTECEDENTES DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES

1. Humanismo, poder limitado y derecho legítimo
2. La persona humana y sus derechos en la Doctrina Social de la Iglesia (cf. Catecismo de la Doctrina Social de la Iglesia 105-159).
2. Constitucionalismo y declaraciones de derechos
3. Vida
4. Dignidad: Expresión del carácter esencialmente valórico de la Carta Fundamental: definición y trascendencia; valor moral y jurídico; dignidad y personalidad; sujetos activos; valor del respeto; incidencia en derechos personalísimos; jurisdicción cautelar.
5. Libertad. Relación entre libertad y verdad en la Doctrina Social de la Iglesia (cfr. Catecismo de la Doctrina Social de la Iglesia 135-148).
6. Igualdad

II. LOS DERECHOS Y LIBERTADES

1. Qué son.
2. Breve historia de los derechos.
3. Características:
 - a) Su carácter absoluto.
 - b) Su carácter limitado.

III. FUNDAMENTACIÓN DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES

1. Visión natural-racional.
2. Visión voluntarista.
3. Los derechos humanos en la Doctrina Social de la Iglesia: cf. Catecismo de la Doctrina Social de la Iglesia 152-156).
4. El fundamento de los derechos en el sistema constitucional chileno.

IV. TITULARIDAD DE LOS DERECHOS

1. Carácter inherente a la persona humana.
2. De los derechos humanos a los derechos deshumanizados: derechos de los animales, derechos de la naturaleza.

V. ¿CUÁNTOS DERECHOS TENEMOS?

1. Derechos clásicos, liberales o negativos:
 - a) Qué son.
 - b) Características: carácter negativo, carácter formal.
 - c) Derechos clásicos y libertad negativa.
2. Derechos sociales.
 - a) Qué son.
 - b) Características.
 - c) Derechos sociales y libertad positiva.

VI. ¿QUÉ HACE QUE UN DERECHO SEA DERECHO? JUSTICIABILIDAD Y NO JUSTICIABILIDAD DE UNA PRETENSIÓN O DE UNA FACULTAD

1. Libertad negativa.
2. Libertad positiva.

VII. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DERECHOS

1. Pérdida de los presupuestos.
2. Atenuación del carácter humano de los derechos.
3. Difuminación de las fronteras entre derechos, prestaciones, deberes, etc.
4. Intereses difusos.

VIII. BASES DEL ESTATUTO CONSTITUCIONAL DE LA PERSONA

1. La persona en el Derecho Constitucional.
2. La persona en el Derecho Constitucional chileno.

IX. LOS CONFLICTOS DE DERECHOS

1. Qué se entiende por conflictos de derechos
2. Criterios de solución:
 - a) De jerarquía.
 - b) De ponderación.
 - i. De determinación de los límites y contenido de los derechos.

- c) Principios de hermenéutica en materia de derechos humanos: El principio *pro homine* y sus consecuencias.

X. EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA

1. Orígenes y evolución de la internacionalización de los derechos humanos
2. Principales sistemas internacionales de protección de los derechos humanos.
3. Las personas como sujetos de Derecho Internacional.
4. El artículo 5 de la Constitución chilena: Relación del Derecho Constitucional nacional con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

XI. SIGNIFICADO CONSTITUCIONAL DEL TÉRMINO PERSONA: RELACIÓN ENTRE LOS CAPÍTULOS I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

1. El concepto de persona del Derecho Civil.
2. La naturaleza humana como factor determinante del concepto constitucional de persona.

XII. LOS DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN

1. Comparación con la Constitución de 1925.
2. El carácter no taxativo de los derechos enumerados y regulados en el artículo 19; el artículo 5° inciso 2°.
3. Eficacia horizontal de los derechos.
4. Conceptos de regulación, limitación, suspensión y privación de derechos.
5. Análisis particularizado de los derechos constitucionales
 - a) Derechos y libertades negativas propiamente tales:
 - i. Introducción.
 - ii. Cuáles son:
 - A. Derecho a la vida y a la integridad física y síquica. Breve referencia histórica. Pena de muerte, aborto, eutanasia; derecho a la vida y libertad de conciencia.
 - B. Libertad personal y seguridad individual.
 - C. La libertad religiosa y de conciencia.
 - D. Derecho a la objeción de conciencia.
 - E. Libertad de enseñanza.

F. Derechos de la intimidad de las personas:

G. Derecho de propiedad y libertad para adquirir el dominio

H. Derecho a desarrollar cualquier actividad económica y la libertad de trabajo.

b) Derechos civiles y políticos y de participación:

i. Introducción.

ii. Cuáles son:

A. Nacionalidad y ciudadanía.

B. Libertad de expresión y libertad de información

C. Derecho de reunión.

D. Derecho de petición.

E. Derecho de asociación.

c) Derechos que constituyen garantías de los demás derechos:

i. El principio de igualdad.

A. Breve referencia histórica.

B. Clases de igualdad (incluido caso 19.22)

C. Interdicción de las diferencias arbitrarias y discriminación justa. Especial situación de la discriminación positiva.

ii. Derecho al debido procedimiento jurídico.

A. Breve referencia histórica.

B. En qué consiste.

d) Derechos sociales.

i. Introducción.

ii. Cuáles son:

A. Derecho a la educación.

B. Derecho de sindicación.

C. Derecho a la negociación colectiva.

D. Derecho a la huelga.

E. Derecho a la Seguridad Social.

F. Derecho a la protección de la salud.

G. Derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

XIII. GARANTÍAS DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES Y DE LA SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

1. Qué son.
2. Clases de garantías:
 - a) Jurisdiccionales.
 - i. Recurso de protección y recurso de amparo.
 - ii. Recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad.
 - iii. Acciones especiales respecto de la protección de la nacionalidad y en materia de expropiación.
 - iv. Los procedimientos de que conoce el Tribunal Constitucional.
 - v. Justicia electoral y derecho a sufragio.
 - vi. Procedimientos legales de tutela de derechos: Recurso de amparo económico, habeas data, acceso a información pública, tutela de los derechos de los trabajadores.
 - vii. Procedimientos del sistema Interamericano de D.D.H.H.
 - b) No jurisdiccionales.
 - i. La garantía del contenido esencial de los derechos y de su libre ejercicio.
 - ii. La reforma constitucional
 - iii. La fiscalización de la Administración por la Contraloría General de la República.
 - iv. El acuerdo en lo fundamental.

XIV. DEBERES CONSTITUCIONALES.

1. Qué son.
2. Clasificación.
 - a) Deberes de todos los habitantes y deberes de los chilenos.
 - b) Cargas públicas personales y deberes constitucionales.

XV. ESTADOS DE EXCEPCIÓN.

1. Qué son.
2. Cuáles son:
 - a) Estado de asamblea.
 - b) Estado de sitio.

c) Estado de emergencia.

d) Estado de catástrofe.

3. Los estados de excepción y el carácter absoluto de los derechos.

Bibliografía básica

CEA EGAÑA, JOSÉ LUIS, *Derecho Constitucional chileno*, Tomo II, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2003

EVANS DE LA CUADRA, ENRIQUE, *Los derechos constitucionales*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2004.

GARCÍA-HUIDOBRO, JOAQUÍN Y OTROS, *Lecciones de derechos humanos*, EDEVAL, Valparaíso, 1997.

Bibliografía complementaria

ABARA, ELÍAS, FERNANDO, *Empresa y medio ambiente: protección jurídica*, Conosur, Santiago, 1998.

D'ORS, ALVARO, *Derecho y sentido común*, Civitas, Madrid, 1995.

FAVOREU, LOUIS, *Los Tribunales Constitucionales*, Ariel, Barcelona, 1994.

FUENTES OLMOS, JESSICA, *Derecho de propiedad en la Constitución y la jurisprudencia*, Conosur, Santiago, 1998.

GARCÍA DE ENTERRÍA, EDUARDO, *Democracia, jueces y control de la administración*, 6ª edic., Cívitas Editores, Madrid, 2009.

MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, LORENZO., IGNACIO DE OTTO y PARDO, *Derechos fundamentales y Constitución*, Civitas, Madrid, 1988.

PACHECO, MÁXIMO, *Derechos humanos. Documentos básicos*, Editorial Jurídica, Santiago, 1987.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, *Fallos pronunciados por el Excelentísimo Tribunal Constitucional*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005.

URRUTIA, JOSÉ ANTONIO, *Derecho del medio ambiente*, Conosur, Santiago, 1998.

VILLAVICENCIO MIRANDA, LUIS, *Constitución y derechos humanos*, Conosur, Santiago, 1998.

ZAPATA LARRAÍN, PATRICIO, *La jurisprudencia del Tribunal Constitucional*,
Biblioteca Americana, Santiago, 2002.

Universidad de
los AndesFacultad de
Derecho**Programa: Derecho Civil I: Ley, Personas, Acto Jurídico y Bienes**

Curso: Anual _____ Horas semanales: 3 hrs.

Descripción breve

El curso tiene por objeto proporcionar las nociones básicas y categorías fundamentales del sistema de Derecho Civil chileno e ilustrar sobre la función de las leyes civiles, sus fuentes y principios inspiradores, y la protección de la persona, sus libertades y derechos, tanto patrimoniales como extrapatrimoniales. Se pretende que el alumno adquiera la capacidad de reflexionar sobre las fuentes del Derecho, su relación con el Derecho Positivo y el Derecho Civil y los principios en que descansa nuestro ordenamiento. Se examina la teoría de las personas, asumiendo que el ser humano es el centro y fin de la regulación civil, perspectiva desde la cual debe analizarse el conjunto de preceptos, instituciones y principios que conforman el Derecho Civil. Se introduce a los alumnos sobre los conceptos básicos sobre la relación jurídica (comprendiendo derechos y deberes) y el negocio jurídico, como herramientas para la protección de las personas y el desarrollo de su actividad en el mundo jurídico. Como introducción al Derecho Civil Patrimonial, el curso termina con el estudio de las categorías fundamentales de cosa, bienes, derechos reales y personales, y del paradigma de derecho real: la propiedad, tanto en sus formas clásicas como en las especiales reconocidas en el Derecho contemporáneo.

Objetivos

a) Reflexionar sobre las fuentes del Derecho, su interrelación con el Derecho positivo y el Derecho Civil y los principios en que descansa nuestro ordenamiento civil, que constituye un sistema lógico y coherente;

b) Entender que el ser humano es el centro y fin de la regulación civil, perspectiva desde la cual debe analizarse el conjunto de preceptos, instituciones y principios que conforman el Derecho Civil en su integridad;

c) Señalar el contenido de las teorías sobre la relación jurídica (comprendiendo derechos y deberes) y el negocio jurídico, como herramientas para comprender las situaciones y normas concretas propias del Derecho Civil;

d) Proporcionar una visión de las normas civiles sobre la prueba de las obligaciones y del estado civil, que deberá complementarse con los estudios de Derecho Procesal, y

e) Analizar, como introducción al Derecho Civil patrimonial, las categorías fundamentales de cosa, bienes, derechos reales y personales, y el paradigma del derecho real, constituido por la propiedad, tanto en sus formas clásicas como en las especiales reconocidas en el Derecho contemporáneo.

Metodología

Clases expositivas con motivación para lograr una participación reflexiva de los alumnos; complementadas con lecturas seleccionadas y discusión en clase; desarrollo de ensayos o trabajos de análisis sobre cuestiones controvertidas; construcción de argumentaciones jurídicas basadas en casos jurisprudenciales, y análisis y discusión de casos prácticos preparados para la aplicación de los contenidos teóricos.

En el Taller de Práctica Civil, a cargo de un Ayudante Instructor, se reforzará la comprensión de las materias teóricas mediante su aplicación a casos y problemas concretos, con redacción de documentos jurídicos como demandas, contratos, declaraciones y solicitudes relacionadas con la materia.

Contenidos

I. INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL

1. Derecho público y privado.
2. Evolución del concepto de Derecho Civil.
3. Concepto actual del Derecho Civil.
4. División del Derecho Civil.
5. Derecho Civil y Derecho Natural.

6. La función del Derecho Civil en el ordenamiento jurídico: el Derecho común.
7. Principios informadores del Derecho Civil.
 - a) Dignidad de la persona humana y la familia.
 - b) La igualdad ante la ley.
 - c) La buena fe.
 - d) Libertad contractual y de empresa.
 - e) La libre circulación de la propiedad.
 - f) La responsabilidad.
8. Tendencias del Derecho Civil actual.
 - a) La crítica al rol del Código Civil: ¿descodificación?
 - b) La “constitucionalización” del Derecho Civil.
 - c) La “internacionalización” del Derecho Civil.
 - d) La personalización del Derecho Civil: Avances y retrocesos.

II. FUENTES DEL DERECHO

1. Las fuentes del Derecho en general.
2. Fuentes legisladas.
 - a) Constitución: Supremacía y aplicabilidad directa.
 - b) Las leyes propiamente tales.
 - i. Definición legal y crítica.
 - ii. Clases de leyes.
 - iii. Entrada en vigor de la ley.
 - iv. Derogación y desuso.
 - c) Normas de valor equivalente.
 - d) El valor jerárquico de los tratados internacionales.
 - e) Reglamentos, Decretos y Resoluciones.
 - f) Otras fuentes normativas.
3. La costumbre y la jurisprudencia.
4. La doctrina como fuente complementadora e interpretativa.
5. Eficacia de las leyes.
 - a) Deber general de respeto a las leyes.
 - b) Sanción por su transgresión.

- c) El fraude de ley (referencia).
 - d) Ignorancia o error de derecho.
 - e) Vigencia temporal: retroactividad e irretroactividad.
 - f) Normas civiles de Derecho internacional privado.
6. Interpretación de las fuentes legisladas.
- a) El proceso interpretativo y teorías sobre la interpretación.
 - b) La interpretación reglada.
 - c) El sentido o espíritu de la norma como fin de la interpretación.
 - d) El texto de la norma y su sentido.
 - e) La voluntad del legislador y la historia del establecimiento de la ley.
 - f) La equidad y el espíritu general del ordenamiento.
 - g) La analogía y máximas de interpretación.
 - h) Obligatoriedad de la interpretación.
 - i. La interpretación auténtica.
 - ii. La interpretación judicial.
 - iii. La interpretación administrativa.
 - iv. La interpretación doctrinal.
7. Lagunas jurídicas e integración del Derecho.
- a) La existencia de las lagunas legales y jurídicas.
 - b) El proceso integrador.
 - c) La equidad.
 - d) Los principios generales del Derecho.
8. Fuentes especiales del Derecho Civil.
- a) El Derecho Civil en la Constitución.
 - b) El Código Civil.
 - i. El movimiento codificador.
 - ii. El Código Civil de Napoléon III.
 - iii. Historia y fuentes del Código Civil chileno.
 - iv. Reformas.
 - c) Los tratados internacionales.
 - d) Las leyes extracodiciales.

- e) Reglamentos de contenido civil.

III. DERECHO CIVIL DE LA PERSONA

1. Conceptos fundamentales.

- a) La persona como centro del Derecho Civil.
- b) Teorías sobre la persona y la personalidad.
- c) Conceptos de persona y personalidad.
- d) El cuerpo y su dimensión jurídica.
 - i. Naturaleza jurídica del cuerpo y de sus órganos.
 - ii. Disposición de partes del cuerpo humano.
 - iii. El tratamiento civil del trasplante de órganos: ley 19.451.
 - iv. El problema del “transexualismo” o “cambio de sexo”.
- e) Inicio de la personalidad.
 - i. Concepción y nacimiento.
 - ii. Situación del nasciturus.
 - iii. La protección jurídica de la vida naciente.
- f) Extinción de la personalidad.
 - i. La muerte: concepto y prueba.
 - ii. Instituciones probatorias de la muerte.
 - A. La presunción de muerte.
 - B. Premoriencia y comoriencia.
 - C. La muerte encefálica.
 - iii. Protección jurídica del cadáver y los intereses del difunto.
- g) Los llamados “atributos” de la personalidad.

2. La identificación de la persona.

- a) El nombre.
- b) La sede física de la persona: el domicilio.

3. Los derechos de la personalidad.

- a) Intento de conceptualización.
- b) Discusiones relevantes.
 - i. Existencia de un único derecho de la personalidad.
 - ii. ¿Son derechos subjetivos?

- iii. Tipicidad legal o constitucional.
 - c) Enumeración de los derechos de la personalidad.
 - d) Tutela jurídica de los derechos de la personalidad.
 - i. La acción constitucional de protección (referencia).
 - ii. La responsabilidad civil.
 - iii. El hábeas data de la ley 19.628.
 - e) Colisión entre derechos de la personalidad.
4. Protección de los incapaces, discapacitados y minorías étnicas.
- a) Las personas incapaces.
 - i. Fundamento constitucional de la incapacidad y sus límites.
 - ii. Los juicios de interdicción.
 - iii. Situación del menor sujeto a patria potestad.
 - iv. Situación del pupilo sujeto a guarda.
 - v. Tendencias modernas en materia de incapacidad.
 - b) Las personas discapacitadas: ley 19.284.
 - c) Las personas pertenecientes a etnias indígenas: ley 19.253.
5. El estado civil y el Registro Civil.
- a) Concepto y fuentes del estado civil.
 - b) Caracteres del estado civil.
 - c) El Registro Civil (Nociones generales).
6. La persona jurídica.
- a) Referencia histórica.
 - b) Teorías sobre el fundamento de la personalidad jurídica.
 - c) Concepto de persona jurídica.
 - d) Personas jurídicas de derecho público y de derecho privado
 - i. El Fisco
 - ii. Las entidades religiosas: la ley 19.638.
 - iii. Otras personas jurídicas especiales.
 - iv. Referencia a las sociedades.
 - e) Fundaciones y corporaciones.
 - i. Constitución.

- ii. Extinción.
- iii. Diferencias.
- iv. Personas jurídicas mixtas.
- f) Indagación sobre la realidad individual cubierta por la persona jurídica.
 - i. La teoría de la ficción y sus consecuencias.
 - ii. Casos de abuso de la personalidad jurídica.
 - iii. La doctrina del descorrimiento del velo de la persona jurídica.

IV. DERECHO CIVIL DE LAS RELACIONES Y ACTUACIONES JURIDICAS

1. La relación jurídica: los derechos y deberes subjetivos.
 - a) Concepto de derecho subjetivo.
 - b) Crítica a la teoría del derecho subjetivo.
 - c) Clases.
 - d) Fuentes.
 - e) La buena fe en el ejercicio de los derechos.
 - f) La teoría del abuso del derecho y sus aplicaciones.
 - g) Los deberes jurídicos.
2. Relación jurídica y medidas de tiempo y espacio.
 - a) Tipos de plazo.
 - b) Reglas para computar los plazos.
 - c) Reglas sobre medidas de peso y espacio.
3. Relaciones jurídicas sujetas a modalidad.
 - a) Concepto de modalidades.
 - b) El plazo.
 - c) La condición.
 - d) El gravamen modal.
4. El acto o negocio jurídico.
 - a) Delimitación: hecho, acto jurídico, convención y contrato.
 - b) Concepto y elementos.
 - c) Requisitos del acto jurídico.
 - d) La capacidad como presupuesto del acto (referencia).
 - e) La voluntad.

- i. Función de la voluntad.
 - ii. Formación del consentimiento.
 - iii. Vicios de la voluntad.
 - A. El error.
 - B. La fuerza.
 - C. El dolo.
 - D. Otros posibles vicios: la lesión y el estado de necesidad.
 - f) El objeto.
 - g) La causa.
 - h) La forma.
 - i) Ineficacia.
 - i. Diversas formas de ineficacia.
 - ii. La teoría de la inexistencia.
 - iii. La nulidad.
 - A. Concepto y función.
 - B. Nulidad absoluta y relativa.
 - C. Legitimación.
 - D. Efectos.
 - E. Saneamiento.
 - iv. La conversión del acto nulo.
 - j) Negocios jurídicos anómalos.
 - i. El acto jurídico simulado.
 - ii. El negocio fiduciario.
 - iii. El acto jurídico con fraude a la ley.
5. La representación.
- 5.1. Teorías acerca de la representación.
 - 5.2. Consagración normativa.
 - 5.3. Fuentes de la representación.
 - a) La representación legal.
 - i) General.
 - ii) Especial.

b) La representación contractual.

c) La posibilidad de representación testamentaria (albaceazgo).

5.4. Requisitos de la representación.

5.5. Sanción de los actos realizados excediendo las facultades.

IV. DERECHO CIVIL PROBATORIO

1. Principios civiles sobre la prueba.

a) Estatuto jurídico de la prueba.

b) Objeto de la prueba.

c) La carga de la prueba.

d) Medios de prueba.

2. Normas especiales sobre la prueba del estado civil.

V. DERECHO CIVIL PATRIMONIAL (PRIMERA PARTE)

1. El patrimonio.

2. Cosas y bienes. Clasificación.

3. Las cosas incorporales: Derechos reales y personales.

4. El derecho de propiedad.

a) Concepto y contenido.

b) La propiedad privada y sus limitaciones.

c) Libertad de enajenación y prohibiciones de disponer.

d) La función social de la propiedad.

e) La comunidad, copropiedad y multipropiedad.

f) La propiedad fiduciaria.

5. Propiedades especiales (Nociones).

a) Dominio público: Bienes nacionales.

b) Propiedad minera.

c) Propiedad sobre aguas.

d) Propiedad intelectual e industrial: Leyes 17.336 y 19.039.

e) La propiedad indígena: Ley 19.253.

Bibliografía básica

ALESSANDRI, A., SOMARRIVA, M y VODANOVIC, A., *Derecho Civil. Parte preliminar y parte general*, Editorial Jurídica de Chile, 7ª edic., Santiago, 2005, t. I y II
DUCCI CLARO, CARLOS, *Derecho Civil. Parte general*, Edit. Jurídica de Chile, 4ª edic., Santiago, 1995.

PEÑAILILLO ARÉVALO, DANIEL, *Los bienes: la propiedad y otros derechos reales*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1997, reimp. 2004.

Bibliografía complementaria

ALBALADEJO, MANUEL, *Derecho civil I*, v. 1, 14ª edic., Bosch, Barcelona, 1996.

ALESSANDRI, A., SOMARRIVA, M Y VODANOVIC, A., *Tratado de los derechos reales*, 5ª edic., Santiago, 1993, t. I.

BARCIA LEHMANN, RODRIGO, *Lecciones de derecho civil chileno*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 2007, t. I.

BARROS ERRÁZURIZ, ALFREDO, *Derecho civil*, Cervantes, Santiago, 1921, tomo I.

BIANCA, C. MASSIMO, *Diritto civile*, Giuffrè, reimp. Milano, 1990, t. I.

CARBONNIER, JEAN, *Droit Civil*, Puf, Paris: Introduction (25º edic., 1997); Les personnes (20ª edic., 1995); Les biens (17ª edic., 1997).

CLARO SOLAR, LUIS, *Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado*. 2a. Edición, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, tomos I, IV, V, VI y XII, reimpresión de 1992.

CORRAL TALCIANI, HERNÁN, *De la ignorancia de la ley*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1989.

CORRAL TALCIANI, HERNÁN, *Desaparición de personas y presunción de muerte en el Derecho civil chileno*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 2000.

COURT MURASSO, EDUARDO, *Curso de derecho civil teoría general del acto jurídico*, LegalPublishing, Santiago, 2009.

DE CASTRO Y BRAVO, FEDERICO, *Derecho Civil de España*, reimp. Civitas, 1984.

DÍEZ-PICAZO, LUIS Y GULLÓN, ANTONIO, *Instituciones de Derecho Civil*, vol I, Tecnos, Madrid, 1995.

DÍEZ-PICAZO, LUIS, *La representación en el Derecho privado*, Civitas, reimp. Madrid, 1992.

DUCCI C., CARLOS, *Interpretación jurídica*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, reimp. 3ª edic., 1997.

FIGUEROA YÁÑEZ, GONZALO, *El patrimonio*, Edit. Jurídica de Chile, 3ª edic., Santiago, 2006.

GUZMÁN BRITO, ALEJANDRO, "Codificación, descodificación y recodificación del Derecho Civil chileno", en *Revista de Derecho y Jurisprudencia*, t. XC, sec. Derecho, N° 2, pp. 39-62.

GUZMÁN BRITO, ALEJANDRO, "La historia dogmática de las normas sobre interpretación recibidas por el Código Civil de Chile", en *Interpretación, integración y razonamiento jurídicos*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1992, pp. 41 y ss.

GUZMÁN BRITO, ALEJANDRO, *La codificación civil en Iberoamérica, siglos XIX y XX*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 2000.

GUZMÁN BRITO, ALEJANDRO, *Las cosas incorporales en la doctrina y en el derecho positivo*, Edit. Jurídica de Chile, 2ª edic., Santiago, 2006.

LACRUZ BERDEJO, JOSÉ LUIS ET AL., *Elementos de Derecho Civil I. Parte General*, Dykinson, Madrid, 1999, vol 1: Introducción y vol II: personas.

LEÓN HURTADO, AVELINO, *La voluntad y la capacidad en los actos jurídicos*, Edit. Jurídica de Chile, 3ª edic., Santiago, 1979.

LYON PUELMA, ALBERTO, *Personas Jurídicas*, Ediciones Universidad Católica, Santiago, 4ª edic., 2003.

LYON PUELMA, ALBERTO, *Teoría de la personalidad: personas naturales, personas jurídicas*, Edic. Universidad Católica, Santiago, 1993.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, CARLOS, *El Derecho Civil a finales del siglo XX*, Tecnos, Madrid, 1991.

PEÑAILILLO ARÉVALO, DANIEL, *La prueba en materia sustantiva civil*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1989.

PESCIO VARGAS, VICTORIO, *Manual de Derecho Civil*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1978, t. I, II y III.

PLANIOL, MARCEL, *Traité Élémentaire de Droit Civil*, Librairie Générale de Droit & de Jurisprudence, 7ª edic., Paris, 1915, t. I.

RIPERT, GEORGE, *La règle morale dans les obligations civiles*, Paris, Librairie Générale de Droit & de Jurisprudence, Paris, 1935.

S.S. JUAN PABLO II, *Centesimus Annus*. Carta Encíclica en el centenario de la Rerum Novarum, 1 de mayo de 1991, n° 30-42.

S.S. JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, *Carta encíclica sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana*, 25 de marzo de 1995.

S.S. PÍO XI, *Quadragesimo anno*. *Carta Encíclica sobre la restauración del orden social*, n° 32-39.

TAPIA R., MAURICIO, *Código Civil 1855-2005*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 2005.

TRABUCCHI, ALBERTO, *Istituzioni di diritto civile*, Cedam, Milano, 1993.

VIAL DEL RÍO, VÍCTOR, *Teoría general del acto jurídico*, Edit. Jurídica de Chile, Santiago, reimp. 5ª edic., 2005.



Programa: Derecho Procesal I: Jurisdicción, Acción y Proceso

Curso: Anual _____ Horas semanales: 4 hrs.

Descripción breve

Este curso pretende introducir al alumno en una concepción global del sistema procesal. En su primera parte, se trata sobre el Derecho Procesal en sí, su significado, evolución y las fuentes procesales. Una segunda parte del curso pretende que los alumnos comprendan el contenido de la función jurisdiccional y los órganos a través de los cuales ella se ejerce. Se examina la organización jurisdiccional chilena, competencia como presupuesto procesal; los derechos de las personas frente a la jurisdicción; el desenvolvimiento de la administración de justicia; algunas nociones generales acerca de la justicia arbitral; jurisdicciones supranacionales y los llamados “equivalentes jurisdiccionales”. En su tercera parte, se pretende que los alumnos comprendan el concepto de acción procesal, a través de la cual se ejerce el derecho de defensa y se obtiene la tutela de los intereses individuales y supraindividuales (colectivos o difusos). Finalmente, el curso proporciona a los alumnos un conocimiento acabado del proceso a través del cual se resuelve un conflicto sometido a la jurisdicción. Se analizan los presupuestos procesales, la relación procesal y los roles de parte y terceros en el juicio.

Objetivos

- a) Obtener que el alumno conozca y comprenda las funciones y principios del Derecho Procesal y las categorías fundamentales de la función jurisdiccional y de los órganos que la ejercen.
- b) Conseguir que los estudiantes tengan una noción clara y distintiva del concepto de competencia y de los diversos tribunales que administran justicia.

c) Lograr que el alumno analice y pueda reconocer el concepto de acción procesal y de las principales manifestaciones de ésta.

d) Entregar a los alumnos las nociones básicas de la relación procesal, los presupuestos procesales y los conceptos de parte y de terceros en un juicio.

Metodología

Se usará la clase expositiva, con motivación para la participación de los alumnos, el análisis de lecturas y la solución de casos jurisprudenciales.

Contenidos

I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL

1. El derecho procesal.
2. Las fuentes procesales.

II. LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

1. La función jurisdiccional.
2. La organización jurisdiccional chilena.
3. La competencia como presupuesto procesal.
4. Derechos de las personas frente a la jurisdicción.
5. El desenvolvimiento práctico de la administración de justicia.
6. Nociones generales acerca de la justicia arbitral.
7. Jurisdicciones supranacionales (Nociones generales).
8. Los equivalentes jurisdiccionales.

III. EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS EN EL PROCESO

1. La acción procesal.
2. El derecho de defensa.
3. El valor de la verdad (cf. Catecismo de la Iglesia Católica 2464-2492).
4. La protección jurisdiccional de los intereses supraindividuales: colectivos y difusos.
Panorama general.

IV. EL PROCESO COMO INSTRUMENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL

1. El proceso.
2. Los presupuestos procesales.

3. Elementos integrantes de la relación procesal.
4. Introducción a los conceptos de parte y terceros. Importancia jurídica y adquisición de la calidad en el proceso.

Bibliografía básica

- CASARINO, MARIO, *Manual de Derecho Procesal Civil*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 6ª edic., Santiago, 2007.
- COLOMBO CAMPBELL, JUAN, *Los actos procesales*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, t. I y II, 1997.
- ROMERO SEGUEL, ALEJANDRO, *La acumulación inicial de acciones*, Santiago, ConoSur, 2000.

Bibliografía complementaria

- BALLESTEROS, MANUEL EJIDIO, "Lei de Organización i Atribuciones de los Tribunales de Chile, Limites del Poder Judicial", en *Revista Forense Chilena*, Imprenta Nacional, Santiago, año IV, nº 11, 1889, 1890. pp. 668 ss.
- BRAVO LIRA, BERNARDINO, "Los comienzos de la codificación en Chile: La codificación procesal", en *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago, nº 9, 1983, pp. 281-325.
- CALAMANDREI, PIERO, *Instituciones de Derecho Procesal Civil según el nuevo Código*, Sentís Melendo, Santiago (traduc.), E.J.E.A., Buenos Aires, v. I y II, 1962.
- CAPPELLETI, MAURO, "Proceso oral y proceso escrito", en *La oralidad y las pruebas en el proceso civil*, Sentís Melendo, Santiago (traduc.), E.J.E.A., Buenos Aires, 1972, pp. 1-33.
- CAPPELLETI, MAURO, "Publicización, oralidad, socialización", en *El proceso civil en el derecho comparado, grandes tendencias evolutivas*, Sentís Melendo, Santiago (traduc.), E.J.E.A., Buenos Aires, 1968, pp. 43-82.
- CARNELUTTI, FRANCISCO, *Derecho y Proceso*, Sentís Melendo, Santiago (traduc.), E.J.E.A., Barcelona, Bosch, 1942.
- CARNELUTTI, FRANCISCO, *Instituciones del Proceso Civil*, Sentís Melendo, Santiago (traduc.), E.J.E.A., 5ª edic., Buenos Aires, v. I., 1959.

CARNELUTTI, FRANCISCO, *Sistema de Derecho Procesal Civil*, Niceto Alacalá-Zamora y Santiago Sentís Melendo (traduc.), Uteha, Buenos Aires, 1944.

CAROCA PÉREZ, ALEX, *Garantía constitucional de la defensa procesal*, J.M. Bosch, Barcelona, 1998.

CHIOVENDA, JOSÉ, *Ensayos de Derecho Procesal Civil*. Ediciones Jurídicas Europa América, Buenos Aires, 1949.

COUTURE, EDUARDO, J., *Estudios de Derecho Procesal*, Depalma, 3ª edic., Buenos Aires, t. III, reimpreso en 1989.

COUTURE, EDUARDO, J., *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*, Depalma, 3ª edic., Buenos Aires, t. III, 1988.

DE LA OLIVA, ANDRÉS, *Derecho Procesal Civil*, Ramón Arces, 2ª edic., Barcelona, reimpreso en 1994.

DE LA OLIVA, ANDRÉS, *Sobre el derecho a la tutela jurisdiccional*, Bosch, 1980.

FAZZALARI, ELIO, *Istituzioni di Diritto Processuale*, Cedam, 8ª edic., Milán, 1996.

GOLDSCHMIDT, JAMES, *Derecho Procesal Civil*, Prieto-Castro, Leonardo (traduc.), Labor, 2ª edic., Buenos Aires, 1936.

GOLDSCHMIDT, JAMES, *Principios Generales del Proceso*, E.J.E.A., Buenos Aires, 1961.

GUTIÉRREZ DE CABIEDES E HIDALDO DE CAVIEDES, PABLO, *La protección jurisdiccional de los intereses supraindividuales: colectivos y difusos*, Aranzadi, Pamplona, 1999.

HOYOS HENRECHSON, FRANCISCO, *Temas Fundamentales de Derecho Procesal*, Editorial Jurídica Conosur, Santiago, 2001.

LIEBMAN, ENRICO T., *Manual de Derecho Procesal Civil*, Sentís Melendo, Santiago (traduc.), E.J.E.A., 4ª edic., Buenos Aires, 1980.

LIRA, JOSÉ BERNARDO, *Prontuario de los Juicios o Tratado de procedimientos judiciales i administrativos con arreglo a la legislación chilena*, Mariano Servat, Santiago, t. I., 1895.

MANDRIOLI, CRISANTO, *Corso di diritto processuale civile*, Giapichelli Editore, Torino, 2000.

PALACIO, LINO ENRIQUE, *Manual de Derecho Procesal Civil*, Abeledo Perrot, 16ª edic., Buenos Aires, 2001.

RAMOS MÉNDEZ, FRANCISCO, *Derecho Procesal Civil*, J.M. Bosch, 5ª edic., Barcelona, 1992.

RAMOS MÉNDEZ, FRANCISCO, *Enjuiciamiento Civil*, J.M. Bosch, Barcelona, 1997.

ROMERO SEGUEL, ALEJANDRO "Aspectos procesales de las acciones para la protección del consumidor", en *Cuadernos de extensión de la Universidad de los Andes*, Universidad de los Andes. Facultad de Derecho. Santiago, n° 3, 1999, p. 311-334.

ROSENBERG, LEO, *Tratado de Derecho Procesal Civil*, Romera, Ángela (traduc.), E.J.E.A., 5ª edic., Buenos Aires, t. I, 1955.

SCHÖNKE, ADOLFO, *Derecho procesal Civil*, Prieto-Castro, Leonardo (traduc.), Bosch, Barcelona, 1950.

SERRA DOMÍNGUEZ, MANUEL, "Precisiones en torno a los conceptos de parte, capacidad procesal, representación y legitimación", en *Justicia: revista de derecho procesal*, Bosch, Barcelona, 1987, pp. 289-314.

STOEHREL MAES, CARLOS ALBERTO, *De la disposiciones comunes a todo procedimiento y de los incidentes*, Editorial Jurídica de Chile, 5ª edic., Santiago, 1999.

WACH, A., *Manual de Derecho Procesal Civil*, Banzhaf (traduc.), Ediciones Jurídicas Europa-América, Buenos Aires, 1977.

Universidad de
los AndesFacultad de
Derecho**Programa: Derecho Económico II: Política e Institucionalidad Económica**

Curso: Anual _____ Horas semanales: 3 hrs.

Descripción breve

El objetivo del curso en su primera parte es que el alumno sea capaz de entender los problemas derivados de la elaboración y ejecución de una política económica, que pueda comprender el significado del desarrollo económico y realice un análisis razonable de las políticas fiscales, monetaria, de comercio exterior y cambiaria, en las cuales pueda aplicar los conocimientos teóricos básicos adquiridos en Derecho Económico I. En su segunda parte, el alumno comenzará el estudio del ordenamiento jurídico en materia económica, a partir de sus bases esenciales en materia constitucional y de las normas que regulan al Banco Central de Chile, a la Administración Financiera del estado y a la Inversión Extranjera. La materia se distribuye en cuatro grandes apartados, el primero explica la relación entre derecho y economía, con especial referencia al marco conceptual proporcionado por la Doctrina Social de la Iglesia. El segundo apartado analiza la institucionalidad económica chilena, con particular atención a los conceptos de orden público económico, fuentes de la regulación económica y bases constitucionales de ésta regulación. El tercer capítulo observa la historia de la regulación económica y, abarca la evolución de la economía mundial en la época moderna, y el desarrollo de la economía chilena en los últimos 150 años. El último apartado, y más extenso, trata específicamente de la política económica chilena y de las normas que establecen el marco jurídico para su ejecución: así se estudia la elaboración de la política económica; las políticas de desarrollo económico y de superación de la pobreza; las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y de inversión extranjera. Se analiza igualmente la política comercial y los conceptos financieros básicos.

Objetivos

- a) Instruir al alumno en los problemas derivados de la elaboración de la política económica;
- b) Hacer comprender al alumno el significado del desarrollo económico;
- c) Realizar un análisis razonable de las políticas fiscales, monetarias, de comercio exterior y cambiarias en las cuales el alumno aplique los conocimientos teóricos básico adquiridos
- d) En todas las materias relevantes introducir al alumno en los aspectos jurídicos fundamentales que vinculan a la economía con el derecho.

Metodología

Se utilizará la clase expositiva, con muestras de tablas y gráficos propios de la ciencia económica. Se añadirán discusiones sobre cuestiones de política económica de actualidad y análisis de textos.

Contenidos

I. INTRODUCCIÓN

1. Derecho y Economía

- a) Relación entre las disciplinas
- b) La teoría de la elección pública
- c) El análisis económico del Derecho

2. Doctrina social de la Iglesia

- a) Importancia de la doctrina social de la Iglesia (cf. Catecismo de la Iglesia Católica 2419-2425).
- b) Economía y justicia social (cf. Catecismo de la Iglesia Católica 2426-2436).
- c) Las instituciones económicas al servicio de la persona humana (cf. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia 346-360)

II. INSTITUCIONALIDAD ECONÓMICA CHILENA

1. Orden Público Económico

- a) Concepto
- b) Alcances

2. Fuentes de la regulación económica
 - a) Constitución Política del Estado
 - b) Ley
 - c) Tratados internacionales
 - d) Reglamentos
 - e) Normas administrativas
3. Bases constitucionales de la regulación económica
 - a) Bases de la institucionalidad
 - b) Garantías constitucionales
 - c) Órganos del Estado y su incidencia en materia económica
 - i. Presidente de la República
 - ii. Congreso Nacional
 - iii. Poder Judicial
 - iv. Contraloría General de la República
 - v. Banco Central

III. HISTORIA ECONÓMICA

1. Evolución de la economía mundial en la época moderna
 - a) Revolución industrial
 - b) Gran Depresión de 1929
 - c) La economía de la posguerra
 - d) Estado empresario, estado regulador y estado de bienestar
 - e) Reformas económicas en América Latina
 - f) La crisis del petróleo
 - g) Crisis de la deuda de los 80'
 - h) Privatizaciones y desregulación
 - i) Crisis asiática
2. Evolución de la economía chilena en los últimos 150 años
 - a) La época del Salitre
 - b) Efectos de la Gran Depresión en Chile
 - c) La creación de la CORFO
 - d) Reformas económicas de los 60'

- e) Gobierno de la Unidad Popular
- f) Reformas económicas del Gobierno Militar en los 70'
- g) La crisis del petróleo en Chile
- h) La crisis económica de 1983
- i) Apertura económica y reformas en los 80'
- j) Gobierno de la Concertación en los 90'

IV. POLÍTICA ECONÓMICA CHILENA

1. Elaboración de la Política Económica
 - a) Objetivos e instrumentos
 - b) Etapas de la elaboración de la política económica
 - c) Planificación económica
 - d) Mideplan
2. Políticas de desarrollo económico y para disminuir la pobreza
 - a) Desarrollo y subdesarrollo
 - b) Formas de crecimiento
 - c) Políticas para combatir la pobreza
 - d) Evaluación social de proyectos
3. Política Fiscal
 - a) Teoría
 - b) Instrumentos
 - i. Ingresos públicos
 - ii. Gasto público
 - c) Ejecución de política
 - i. Presupuesto público
 - ii. Déficit y superávit
 - iii. Gestión presupuestaria
 - iv. Control presupuestario
 - v. Evaluación presupuestaria
 - d) Ley de Administración Financiera del Estado
 - i. Disposiciones generales de la ley
 - ii. Sistema presupuestario. Normas constitucionales y legales

- iii. Crédito público
 - iv. Regímenes de recaudación, control financiero y contabilidad gubernamental
 - e) Ley sobre Auditoria Pública
4. Política Monetaria
- a) Teoría
 - b) Instrumentos
 - c) Ejecución de política
 - d) Ley Orgánica Constitucional del Banco Central
 - i. Autonomía
 - ii. Naturaleza, objeto y capital del Banco Central
 - iii. Consejo del Banco Central y autoridades del Banco
 - iv. Facultades del Banco Central
 - v. Facultades constitucionales
 - vi. Facultades monetarias
 - vii. Facultades de regulación crediticia
 - viii. Facultades de regulación del sistema financiero
 - ix. Facultades para cautelar estabilidad sistema financiero
 - x. Funciones del Banco Central como agente fiscal
 - xi. Atribuciones en materia internacional
 - xii. Facultades en materia cambiaria, en general.
 - xiii. Otras atribuciones del Banco Central
 - xiv. Sanciones del Banco Central.
5. Política Cambiaria y de Inversión Extranjera
- a) Conceptos básicos sobre inversión extranjera
 - b) Ejecución de política
 - c) Compendio de Cambios Internacionales
 - d) Decreto Ley 600, Estatuto de la Inversión Extranjera
 - i. Titulares de la inversión extranjera
 - ii. Aportes de inversión extranjera y su valoración
 - iii. Contrato de inversión extranjera
 - iv. Derechos de los inversionistas extranjeros

- v. Grandes proyectos de inversión extranjera
 - vi. Comité de Inversiones Extranjeras y Vicepresidencia Ejecutiva
 - e) Derecho comparado en materia de inversiones extranjeras
 - f) Tratados de protección de inversiones
6. Política Comercial
- a) Teoría
 - b) Ejecución de política
 - c) Ley 18.525 sobre importaciones
 - d) Tratado de la OMC
 - e) Ordenanza de Aduanas
7. Conceptos financieros básicos
- a) Estados financieros
 - i. Balances
 - ii. Estado de resultados
 - iii. Estado de flujos
 - b) Valoración de empresas
 - i. Valor libro
 - ii. Valor bursátil
 - iii. Valor financiero
 - iv. Valor histórico
 - v. Depreciación
 - c) Cálculos fundamentales
 - i. Valor presente
 - ii. Valor futuro
 - iii. Valor presente neto
 - iv. Interés simple
 - v. Interés compuesto
 - d) Tasa interna de retorno

Bibliografía básica

FERMANDOIS VÖHRINGER, ARTURO, *Derecho constitucional económico: garantías económicas, doctrina y jurisprudencia*, Eds. Universidad Católica de Chile, Santiago, 2006

Bibliografía complementaria

ARIÑO ORTIZ, GASPAR, *Principios de derecho público económico: modelo de Estado, gestión pública, regulación económica*, Granada, Comares, 2004.

SEPÚLVEDA L., CÉSAR, *Derecho económico*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994-1995.

ZAVALA ORTIZ, JOSÉ LUIS; MORALES GODOY, JOAQUÍN. *Derecho Económico*, LexisNexis, Santiago, 2005.



Programa: Derecho del Trabajo

Curso: Anual _____ Horas semanales: 4 hrs.

Descripción breve

Este curso abarca los temas fundamentales del Derecho del Trabajo esto es, su conformación, fuentes y evolución histórica, sus fundamentos constitucionales, la relación individual de trabajo, las asociaciones sindicales, negociación colectiva y los procedimientos judiciales del trabajo. La materia se divide en cuatro grandes apartados. En el primero se presenta el derecho del trabajo en las garantías constitucionales, los delitos contra la libertad de trabajo y las fuentes de la regulación laboral. El segundo capítulo, trata de la relación laboral individual (contrato individual de trabajo), por lo que se desarrollan los tipos y características, los derechos del trabajador y sus obligaciones, la jornada de trabajo, el sistema de descanso y la terminación del contrato. En su tercera parte, el curso trata las relaciones colectivas de trabajo, en la cual el alumno estudiará respecto de las asociaciones profesionales y su regulación jurídica, la empresa como parte del contrato de trabajo, las organizaciones sindicales, el proceso de negociación colectiva, el contrato y el convenio colectivo. Finalmente, se estudiarán en forma elemental los procedimientos judiciales laborales.

Objetivos

- a) Lograr que los alumnos comprendan los fines, las funciones y principios del Derecho del Trabajo y de su inserción en el marco constitucional
- b) Obtener la comprensión y distinción entre la relación individual y colectiva de trabajo
- c) Propiciar un manejo de las principales categorías de la relación individual de trabajo y de los derechos garantizados por la legislación para los trabajadores

d) Conseguir una comprensión de las formas de solución de los conflictos laborales en la empresa mediante la negociación colectiva y sus instituciones relacionadas.

Metodología

Se utilizan las clases expositivas, con participación de los alumnos mediante preguntas, comentarios y discusiones. Se complementa este método con análisis de casos concretos y de la redacción de documentos propios de la disciplina, como contratos de trabajo, contratos colectivos, finiquitos y otros.

Contenidos

I. INTRODUCCIÓN

1. Nociones generales.
2. El Derecho del trabajo y las garantías constitucionales.
3. Las fuentes del Derecho del trabajo.
4. El trabajo humano: diversos aspectos de la Doctrina Social de la Iglesia (cf. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia 255-322).

II. LA RELACIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO (contrato individual)

1. Contrato de trabajo. Concepto y características.
2. La empresa y los trabajadores. Derechos y Obligaciones.
2. Remuneraciones.
3. Jornada de trabajo.
4. Feriados.
5. La terminación de la relación individual de trabajo.
6. Subcontratación laboral y suministro de trabajadores.

III. RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

1. Organizaciones sindicales.
2. El proceso de negociación colectiva.
3. El contrato y el convenio colectivo.
4. Prácticas antisindicales.

IV. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS LABORALES.

1. Principios Formativos del proceso y del procedimiento en Juicio del Trabajo.

2. Procedimientos de Aplicación General y Monitorio.
3. Procedimiento de Tutela Laboral (Derechos Fundamentales).
4. Procedimientos de Fiscalización y de aplicación de Multas por parte de la Dirección del Trabajo

Bibliografía básica

ALONSO OLEA, MANUEL Y CASAS BAHAMONDE, MARÍA EMILIA, *Derecho del Trabajo*, Civitas, Madrid, 2006

GAMONAL CONTRERAS, SERGIO: *Derecho Colectivo del Trabajo*, LexisNexis, Santiago, 2002.

HUMERES, HÉCTOR, *Derecho del trabajo y de la seguridad social*, Editorial Jurídica de Chile, 17ª edic., Santiago, reimpreso en 2009

Bibliografía complementaria

ALONSO OLEA, MANUEL Y CASAS BAAMONDE, MARÍA EMILIA, *Derecho del Trabajo*, Civitas, Madrid, 2006.

GAMONAL CONTRERAS, Sergio: *Lineamientos del Derecho del Trabajo*, LexisNexis, Santiago, 2006.

MARTÍN VALVERDE, ANTONIO; RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, FERMÍN; GARCÍA MURCIA, JOAQUÍN, *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid, 2006.

MARTÍNEZ GIRÓN, JESÚS; ARUFE VARELA, ALBERTO; CARRIL VÁZQUEZ, JOSÉ MANUEL, *Derecho del Trabajo*, Netbiblo, A Coruña, 2006.

MONTT, MANUEL, *Principios de Derecho Internacional del Trabajo*, Editorial Jurídica de Chile, 2ª edic., Santiago, 1998.

ROJAS MIÑO, IRENE: *Manual de Derecho del Trabajo*, LexisNexis, 1º edic., Santiago, 2004.

THAYER, WILLIAM y NOVOA, PATRICIO, *Manual de Derecho del Trabajo*, Editorial Jurídica de Chile, 3ª edic., Santiago, 1998.



Programa: Derecho Internacional Público

Curso: Anual _____ Horas semanales: 3 hrs.

Descripción breve

El curso tiene como objetivo introducir a los alumnos en los principios rectores e instituciones fundamentales del Derecho Internacional Público, teniendo en consideración las características de la sociedad internacional y la evolución teórica de sus principales doctrinas. El estudiante será interiorizado en sus fuentes y sujetos, la responsabilidad internacional, la solución de controversias y los principios fundamentales que regulan las relaciones entre los Estados. Asimismo, se les explicará las diferentes relaciones que se establecen entre el Derecho Internacional Público y el derecho interno de los Estados y, en particular, las soluciones que se han planteado en el caso de Chile, así como el papel de las organizaciones internacionales y del individuo en las relaciones jurídicas internacionales. El curso comprende aspectos generales acerca de los principales tratados que se aplican en las relaciones exteriores de Chile e introduce el tema de las fronteras, de la Antártica y de los espacios marítimos. También se pondrá un especial acento en el estudio de las nuevas instituciones del Derecho Internacional Público, para crear una discusión amplia de situaciones y hechos en los que operan los principios, instituciones y reglas de ésta disciplina.

Objetivos

a) Responder a preguntas generales acerca del funcionamiento del Derecho Internacional Público, en especial su elaboración, profundizando conceptos de cursos introductorios sobre el Derecho;

b) Comprender las relaciones principales que se plantean en el Derecho Internacional Público y el derecho interno de los Estados, como también con otras asignaturas del mismo nivel, así como la práctica chilena en materias fundamentales; Identificar y saber utilizar las fuentes del Derecho Internacional Público para el estudio de sus principios e instituciones básicas;

c) Identificar y explicar las nociones, principios e instituciones fundamentales del Derecho Internacional Público tales como los sujetos de derecho, la responsabilidad internacional, la solución pacífica de las controversias y los principios fundamentales que rigen las relaciones entre los Estado.

d) Conocer los vínculos e interacciones que existen con otras disciplinas relevantes en las relaciones internacionales, en sus aspectos políticos y económicos. Resolver problemas hipotéticos que involucren la aplicación de las normas propias de las instituciones enseñadas, argumentando sobre la base de las disposiciones, principios, posiciones doctrinarias y jurisprudencia analizados a lo largo del curso.

Metodología

Parte del curso se desarrollará a través de clases expositivas en las que se incentivará la participación y discusión con y entre los alumnos. Para ello, parte importante de las clases se basarán en la discusión de casos jurisprudenciales y de lecturas seleccionadas que los alumnos deberán preparar con antelación. Asimismo, para fomentar la participación activa de los alumnos se solicitará a los alumnos la exposición de temas escogidos sobre materias de actualidad en las cuales se apliquen principios del Derecho Internacional.

Contenidos

I. INTRODUCCIÓN

1. La sociedad internacional y su relación con el Derecho Internacional.
2. La comunidad internacional y sus exigencias en la Doctrina de la Iglesia (cf. Catecismo de la Iglesia Católica 428-450).
3. Historia del Derecho Internacional y las principales corrientes doctrinales.
4. El debate acerca del fundamento obligatorio del Derecho Internacional.

5. Justicia y solidaridad entre las naciones en la Doctrina Social de la Iglesia (cf. Catecismo de la Iglesia Católica 2437-2442).

II. FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL

1. Noción de fuentes del Derecho Internacional Público, clasificación y jerarquía.
2. Costumbre Internacional.
3. Tratados.
4. Relación entre la costumbre y el tratado.
5. Principios generales del Derecho. Naturaleza de los principios y su aplicación.
6. Equidad.
7. Actos Unilaterales.
8. Relaciones entre el Derecho Internacional y el derecho interno de los Estados.

III. SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL

1. Noción y tipología - Sujetos sui generis (La Santa Sede).
2. El Estado.
3. Las organizaciones internacionales.
4. El individuo.
5. Situación actual del Estatuto Internacional de la Santa Sede (cf. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia 444-445).

IV. EL DOMINIO INTERNACIONAL

1. El territorio del Estado.
2. Espacio Exterior y Espacio Aéreo.
3. Fronteras de Chile: tratados y arbitrajes.

V. INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

1. Principios generales e introducción a las convenciones ambientales.
2. Algunas instituciones fundamentales de la protección internacional del medio ambiente.

VI. RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL

1. Por hechos ilícitos.
2. Por hechos no prohibidos por el Derecho Internacional.
3. La protección diplomática: elementos, el papel de la nacionalidad.

VII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

1. Medios políticos o diplomáticos.
2. Medios jurisdiccionales.

VII. EL PROBLEMA DEL USO DE LA FUERZA

1. Principios generales.
2. Excepciones.
3. La paz y la guerra en la Doctrina Social de la Iglesia (cf. Catecismo de la Iglesia Católica 2302-2317 y CDSI).

Bibliografía básica

BENADAVA, SANTIAGO, *Derecho Internacional Público*, Editorial Jurídica, ConoSur Ltda., 5ª edic., Santiago, 1997.

LLANOS MANCILLA, HUGO, *Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público*, Editorial Jurídica, 3ª edic., Santiago, 2007.

Bibliografía complementaria

DIEZ DE VELASCO, MANUEL, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, Editorial Tecnos, 16ª edic., Madrid, 2007.

JIMÉNEZ DE ARECHAGA, EDUARDO, *Derecho Internacional Público*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1989.

ORREGO VICUÑA, FRANCISCO, *La Zona Económica Exclusiva; Régimen y Naturaleza Jurídica en el Derecho Internacional*, Editorial Jurídica, Santiago, 1991.

PASTOR RIDRUEJO, JOSÉ ANTONIO, *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Tecnos, 9ª edición, Madrid, 2003.

REMIRO BROTONS, ANTONIO, *Derecho Internacional*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

SORENSEN, MAX, *Manual de Derecho Internacional Público*, Editorial Fondo de Cultura Económica, 4ª edic., Ciudad de México, 1996.